(NOMBRAR AL SEÑOR OSCAR MOREIRA ARAICA, ASISTENTE EJECUTIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.42-2002, aprobado el 18 de enero de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 15 del 23 de enero de 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.42-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor **Oscar Moreira Araica,** Asistente Ejecutivo del Presidente de la República.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gacela, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31226